



RESOLUCIÓN DECANAL N° 103/2011

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 31/2011, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Luis Ever Aguirre; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 31 de marzo de 2011 a las 12 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Estructuras de orden inducidas en cristales líquidos nemáticos", correspondiente al doctorando en Física Lic. Luis Ever Aguirre.

ARTICULO 2°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD n° 92/2009, que demande la visita del Dr. Antonio J. Palangana o del Dr. Antonio M. Figueiredo Neto.

ARTICULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 30 de marzo de 2011.-

pc.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.